Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE COPACABANA-INVICOP

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP, no existe personal disponible, capacitado, idóneo y con experiencia para desarrollar el siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA SOCIAL PARA APOYAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE COPACABANA – INVICOP, EN LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DIGNA DIRIGIDOS A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, DESDE EL COMPONENTE SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027 "SOMOS UN NUEVO AIRE".

Copacabana, junio de 2026.



JONATHAN ALEJANDRO GOMEZ SOSA
GERENTE INVICOP